PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

OCÉANO PACÍFICO

211,500 | 212,500 | 213,500

8,773,000

8,772,000

1 | 2 | 3 | 5 | 6

C.P. BRISAS MARINAS

C.P. BRISAS DEL NORTE CHICO

C.P. EL MIRADOR

C.P. EL PROGRESO

Instituto del Mar Peruano Av. HUAURA

Depósito Pesquero Eusimar

Industria Pesquera Procesadora del Campo

Industria Pesquera Eusimar S.A.

Establecimiento Penal de Procesados San Judas Tadeo

Cementerio

Estadio

Parque

Área Dep.

Educ.

A HUACHO -->

UBICACIÓN

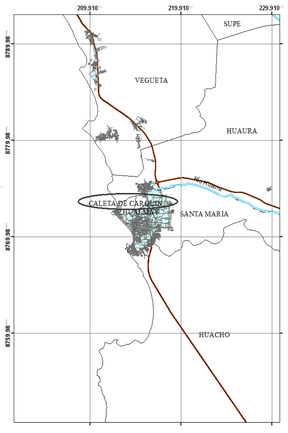

PLANO PREDIAL PARA FINES TRIBUTARIOS DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS URBANOS

DEPARTAMENTO: LIMA | PROVINCIA: HUAURA | DISTRITO: CALETA DE CARQUIN

OBSERVACIONES

1. EL PRESENTE PLANO ES VALIDO PARA FINES TRIBUTARIOS.
2. LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE RIGEN PARA AMBOS FRENTES; Y LOS QUE SE UBICAN DENTRO DE UNA MANZANA SOLO PARA EL FRENTE CORRESPONDIENTE.
3. EL VALOR ARANCELARIO UBICADO BAJO O SOBRE EL NOMBRE DE LA VÍA, SOLO ES VALIDO PARA ESE FRENTE, SI EL OTRO FRENTE TUVIERA UN VALOR ARANCELARIO DISTINTO.
4. LOS LIMITES DISTRITALES SON REFERENCIALES Y NO DEFINE JURISDICCIONES DISTRITALES NI PROVINCIALES.
5. EL PRESENTE PLANO NO OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE CALIDAD URBANA A LOS TERRENOS INCLUIDOS EN EL MISMO.
6. EL VALOR ARANCELARIO CONTEMPLADO EN EL PRESENTE PLANO ES EXPRESADO EN SOLES/m2.

APROBADO POR: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 337-2024-EF/15

FECHA: 23/10/2024

VIGENCIA: EJERCICIO FISCAL 2025

A-1

ESCALA GRAFICA (metros) 0 100 200 300

LAMINA: A-1

Sistema de Proyección UTM - Zona 18
Datum WGS84

Escala: 1/5,000

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas | Despacho Viceministerial de Economía | Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

FORMULADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

MEF
CASTILLO CHUMPITAZ Giovana Maribel FAU 20131370645 hard
Fecha: 25/10/2024 09:51:45
Motivo: Doy V° B°

MEF
DE RIVERA VEGA María Gabriela FAU 20131370645 soft